

Buenos Aires,

12 JUN 2017

NOTA C.P. N°

984/17

A: Subgerencia de Fiscalización

DE: Departamento de Control Psicofísico

Me dirijo a Ud. de acuerdo a lo conversado a fin de hacerle llegar los datos de los conductores a los cuales no ha sido posible imprimirles su Licencia Nacional Habilitante por inconvenientes en el sistema de emisión del documento.

Si bien estamos trabajando en la solución del problema, a fin de evitar dificultades a estos conductores solicitamos, que en aquellos casos en que el conductor carezca de licencia se controle si el mismo figura en el mencionado listado, a fin de exceptuarlo de su exhibición.

Atentamente.



Lic. M. Fernanda Franchini
Subgerente de Control de Servicios
Coór. de Calidad y Prestación de Servicios
C.N.R.T.



Cont. VIRGINIA I. VILLARONA
Jefa de Departamento de Control de Servicios
Comisión Nacional de Energía y Electricidad